

LAS Y LOS  
JÓVENES DE

# MADRE DE DIOS

¡SOMOS  
EL FUTURO!

Guía de trabajo para  
una vida sin violencia,  
sin riesgo de embarazo  
no deseado y VIH



**PROMSEX**

CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA  
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



**anesvad**  
por el derecho a la salud



LAS Y LOS  
JÓVENES DE

# MADRE DE DIOS

¡SOMOS  
EL FUTURO!

Guía de trabajo para  
una vida sin violencia,  
sin riesgo de embarazo  
no deseado y VIH



**PROMSEX**

CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA  
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



**anesvad**  
por el derecho a la salud

## **LAS Y LOS JÓVENES DE MADRE DE DIOS ¡SOMOS EL FUTURO! GUÍA DE TRABAJO PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA, SIN RIESGO DE EMBARAZO NO DESEADO Y VIH**

© Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX.  
Av. José Pardo 601, Oficina 604, Miraflores, Lima 18, Perú.  
Teléfono: (511) 447-8668 / Fax: (511) 243-0460.  
[www.promsex.org](http://www.promsex.org)

© ANESVAD  
General Concha, 28 - 1º. Entrada calle Egaña 48010 Bilbao  
T.: 944 418 008 F.: 944 410 739  
[www.anesvad.org](http://www.anesvad.org)

Autora: Elisa Juárez

Con los aportes de: Rossina Guerrero y Zunilde Vilela

Corrección de estilo: Rosa Cisneros

Coordinación editorial: Jorge Apolaya

Diseño y diagramación: Julissa Soriano

Ilustración: Bam Studio

Impresión: Lettera Gráfica S.A.C.  
Av. La Arboleda 431 - Ate T: 3402200

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-04306

Primera edición, febrero de 2015  
Lima, Perú  
1000 ejemplares

Documento elaborado en base a la publicación *Los y las jóvenes de Loreto somos presente y futuro. Guía de trabajo para una vida sin violencia, sin riesgo de embarazo no deseado y VIH*. Editado por Promsex (Octubre 2012).

# ÍNDICE



Introducción	5
Las y los adolescentes en el Perú	7
Desarrollamos el taller	10
<b>PASO 1: LAS Y LOS ADOLESCENTES NOS NOMBRAMOS DESDE NUESTRA REGION. SOMOS JÓVENES DE MADRE DE DIOS</b>	10
<b>PASO 2: LAS Y LOS ADOLESCENTES Y SUS PROYECTOS DE VIDA</b>	14
<b>PASO 3: SEXUALIDAD, ALGUNOS CONCEPTOS</b>	20
<b>PASO 4: NUESTROS PROYECTOS DE VIDA COMO HOMBRES Y COMO MUJERES</b>	28
<b>PASO 5: RECONOCIENDO NUESTROS DERECHOS</b>	34
<b>PASO 6: LOS PRINCIPALES DERECHOS DE LOS Y LAS ADOLESCENTES Y LAS INSTITUCIONES QUE SON RESPONSABLES DE HACERLOS CUMPLIR</b>	38
<b>PASO 7: EMBARAZO NO DESEADO Y VIH</b>	42
<b>PASO 8: LLAMANDO LA ATENCIÓN SOBRE NUESTROS DERECHOS</b>	46
MICAELA. Pasos para la abogacía	48
Glosario	54
Ficha de evaluación	56



# INTRODUCCIÓN



La vida de adolescentes y jóvenes está marcada por una serie de cambios que no siempre son fáciles de comprender. El paso a la vida adulta conlleva tareas del desarrollo que involucran a la familia, docentes y otras personas que nos rodean. Además, la posibilidad de elegir lo que queremos para nuestra vida y futuro se puede ver amenazada por situaciones como la violencia, familiar y en espacios públicos, el uso y abuso de drogas o el embarazo no deseado, que son difíciles de manejar y pueden afectar nuestras posibilidades de desarrollo personal y profesional.

La población joven, entre 15 y 19 años de edad, compone actualmente cerca del 19% de la población nacional<sup>1</sup> (cifra que representa un total de 5 729 090 jóvenes). Es decir, la población productiva es mayor en relación a la población que no lo es, lo que se denomina “bono demográfico” y podría colocar al Perú en una situación privilegiada, en caso se dieran las condiciones para que estas personas puedan tener trabajos dignos. Sin embargo, situaciones como el embarazo precoz, la infección por VIH, la violencia sexual, entre otras, relacionadas con baja escolaridad y deserción escolar, amenazan esta oportunidad de desarrollo, al impedir la inserción de esta población en empleos adecuados y con remuneraciones apropiadas. Datos del INEI 2013 demuestran que el 75% de las mujeres en el quintil más pobre y casi el 30% del segundo quintil realizan trabajos de tipo agrícola, por los cuales, casi en la mitad de los casos, no reciben ningún tipo de remuneración<sup>2</sup>.

La juventud peruana debe tener la posibilidad de tomar sus propias decisiones y delinear su destino; sin que ello signifique que las personas adultas no asuman responsabilidad en dicho proceso, sino que reafirmen su rol protector y su responsabilidad de no hacer daño y generar condiciones adecuadas para que la población juvenil alcance su pleno desarrollo personal y profesional.

Este objetivo puede verse empañado si el Estado peruano no invierte en la implementación de políticas que permitan a las y los jóvenes recibir una educación sexual enfocada en la

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2013). *Boletín 11 junio. Día Mundial de la Población*. Lima: INEI.

<sup>2</sup> INEI (2013). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2013*. Lima: INEI.

evidencia científica y en el logro de una sexualidad placentera y libre de riesgos, y acceder a servicios de salud que les brinden consejería y provean de insumos para prevenir un embarazo no deseado o una infección de transmisión sexual, incluyendo la infección por VIH; circunstancias que los colocan en una situación de vulnerabilidad; limitan sus opciones y oportunidades y en muchos casos truncan sus proyectos de vida.

Se piensa que para cuidar a las y los adolescentes es necesario recluirllos en casa, vigilar su comportamiento, restringir su libertad y hacerles prohibiciones respecto a su vida personal y sobre todo sexual, lo que incluye, por ejemplo, la oposición a una educación sexual en las escuelas, sin tomarse en cuenta que ello no es cuidar, sino limitar su desarrollo, hecho que impacta negativamente en su capacidad de reflexionar y reconocer qué está bien y qué está mal y sobre todo, de saber cómo defenderse frente a una amenaza o una situación de violencia.

Esta guía busca lograr que las y los adolescentes reflexionen sobre sus propias vidas, tengan la oportunidad de conversar con sus pares acerca de cómo ven el mundo, cuáles son sus sueños y cómo cuidarse para que estos se hagan realidad.

Una de las amenazas más grandes, sobre todo para el futuro de las adolescentes, es el embarazo no deseado, que constituye un serio problema de salud pública en nuestro país, porque pone en riesgo la salud de las mujeres, al someter a sus cuerpos a cambios que aún no están en capacidad de procesar, y también porque corta esperanzas y proyectos de vida, y en la mayoría de casos traen al mundo a niñas y niños que terminan formando parte de un círculo inacabable de pobreza.

Casi el 80% de las adolescentes que ya son madres no van a la escuela, mientras que, en aquellas que no lo son, esta cifra es de 30%<sup>3</sup>. Y aunque se crea que estos embarazos son producto de su deseo de tener relaciones sexuales, en realidad son el resultado de la falta de acceso a métodos para la prevención, de la violencia, la pobreza, la ausencia de poder de decisión y de circunstancias que muchas veces no están bajo su control<sup>4</sup>.

Creemos que la educación en temas de salud sexual y reproductiva, así como conocer nuestros derechos y saber qué hacer cuando nos enfrentamos a una situación de violencia, a dónde acudir y cuáles son los medios para solicitar ayuda, son herramientas vitales para cuidar no solo nuestra salud, sino nuestros planes y sueños, y nuestra propia vida. No debemos olvidar que evitar un embarazo en adolescentes es una tarea de toda la sociedad, en la que el rol de la propia población interesada resulta clave. Esperamos que esta guía sea el primer paso para empezar a hablar del tema.

---

<sup>3</sup> Giovagnoli, Paula, y Evelyn Vezza (2009). *Early Childbearing and Educational Outcomes: A Quantitative Assessment*. Washington, DC: IADB.

<sup>4</sup> Fondo de Población de Naciones Unidas (2013). *Maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*. Nueva York: UNFPA.



# LAS Y LOS ADOLESCENTES EN EL PERÚ

La educación en nuestro país, fuertemente influenciada por prejuicios y valoraciones negativas de la vivencia sexual, nos ha llevado a tener la concepción equivocada respecto a que hablar de sexo y exponer nuestras inquietudes sobre el tema es algo malo. Ello nos ha obligado a tener mala información o a aprender por debajo de la mesa o a través de malas experiencias lo que nos debieron enseñar en las escuelas y en conversaciones abiertas con la familia. Esta situación muchas veces ha generado impactos negativos, que han cambiado por completo nuestras vidas.



**LA VIOLENCIA SEXUAL QUE VIVEN  
LAS ADOLESCENTES ES TAMBIÉN  
RESPONSABLE DE MUCHOS DAÑOS  
Y EMBARAZOS.  
EN NUESTRO PAÍS, CASI  
EL 80% DE LOS CASOS  
DE VIOLENCIA CONTRA  
LA LIBERTAD SEXUAL  
REGISTRADOS ENTRE LOS  
AÑOS 2000 Y 2009,  
SE DIERON EN MENORES  
DE 18 AÑOS**

En el Perú, el embarazo no deseado en adolescentes es una de las grandes amenazas para el desarrollo de este sector de la población y del país en general, ya que no solo trunca la vida de la mujer, sino que perpetúa el círculo de pobreza al traer niños y niñas al mundo bajo condiciones y oportunidades limitadas. Sabemos que la maternidad adolescente es cuatro veces mayor en las jóvenes sin educación que en aquellas que tienen educación secundaria<sup>5</sup>, y que en nuestro país las adolescentes que son madres completan en promedio 7 años de educación, mientras que las que no lo son, llegan a 10<sup>6</sup>. Todo esto limita las posibilidades de estas jóvenes de conseguir trabajos dignos con remuneraciones adecuadas, y las coloca a ellas y a sus niños y niñas en situación de vulnerabilidad y desventaja.

Sin embargo, las adolescentes no solo ven su futuro amenazado cuando se enfrentan a un embarazo, sino que muchas ponen en riesgo sus vidas o fallecen a causa del mismo. Esto se da debido a que su cuerpo no está listo para los cambios que genera una gestación, lo que implica mayor posibilidad de complicaciones. A ello hay que sumar las inadecuadas condiciones sanitarias en que muchas veces se dan los partos<sup>7</sup>. De esta manera, se generan pérdidas irre recuperables no solo para las familias de las adolescentes afectadas, sino para el país.

Por otro lado, el embarazo no es la única amenaza para la vida y salud de los y las jóvenes en el país. Enfermedades como el VIH, un problema de salud pública a nivel mundial, ponen en riesgo la vida, tanto de hombres, como de mujeres de este grupo etario. Se sabe que más de

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censo 2007. *Embarazo Adolescente: un obstáculo para el desarrollo del país*. Lima: INEI.

<sup>6</sup> Giovagnoli y Vezza, 2009.

<sup>7</sup> Organización Mundial de la Salud (2014). *Mortalidad Materna*. Nota descriptiva N° 348. <<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/>>

la mitad de los casos de SIDA registrados en el Perú se producen en personas entre los 20 y 34 años de edad, lo que indica que el contagio se dio cuanto tenían entre 15 y 24 años<sup>8</sup>. Si tomamos en consideración que casi el 100% de los contagios son por vía sexual, entendemos el alto costo del escaso e inadecuado acceso a información y a métodos de protección.

Frente a esta problemática, el insuficiente e inadecuado proceso formativo en educación sexual y la desinformación que este vacío conlleva, parece ser una de las grandes deficiencias del país, que pone a las y los jóvenes en una situación de desprotección y vulnerabilidad. Resulta impactante que en pleno siglo XXI, cuando los avances tecnológicos, médicos y científicos han logrado prevenir, controlar y curar enfermedades que hace unos años resultaban mortales, encontremos en el Perú un escenario en el que gran cantidad de mujeres y hombres no sepan cómo evitar la infección por VIH, y que, por ejemplo, menos del 40% de las adolescentes sexualmente activas usen preservativo.

Sin embargo, este no es el único problema al que tenemos que enfrentarnos. La violencia sexual que viven las adolescentes es también responsable de muchos daños y embarazos. En nuestro país, casi el 80% de los casos de violencia contra la libertad sexual registrados entre los años 2000 y 2009, se dieron en menores de 18 años; sin mostrarse gran variación entre un año y otro. A esto se suma que los casos reportados no reflejan fielmente la realidad, sino que son solo una pequeña parte de la misma, tomando en cuenta que solo el 16% de casos de violencia familiar en el Perú, que incluyen violencia física y sexual, fueron denunciados ante una autoridad, mientras que en el otro 84% de los casos, la víctima compartió lo ocurrido solo con una persona cercana o no se lo contó a nadie<sup>9</sup>.

En ese contexto, es de suma importancia conocer un poco más de nuestra realidad y entender que muchas de aquellas preguntas, dudas y desconocimientos sobre la sexualidad no son solo nuestros, sino de muchas personas más, y de la misma manera pueden convertirse en aprendizajes no solo para nosotras/os, sino para muchos más jóvenes, hombres y mujeres, en nuestra misma situación.

**A través de esta guía hablaremos sobre nuestras experiencias, sueños y metas; trataremos de dar respuestas a algunas preguntas como: ¿cuáles son nuestros derechos? y ¿cómo hacerlos respetar?; aprenderemos cómo cuidar nuestros cuerpos y nuestra salud y cómo actuar si sentimos que alguno de ellos es amenazado, o nos encontramos frente a una situación de violencia. Solo mediante el conocimiento de nosotros/as mismos/as y de cómo cuidarnos podremos vivir una juventud plena y lograr que nuestros sueños sean una realidad.**

---

<sup>8</sup> Ministerio de Salud. *La prevención empieza con el diálogo*. <<http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2011/vih/default.asp>>

<sup>9</sup> Costa, Gino y Carlos Romero (2011). *Inseguridad ciudadana en Lima: ¿Qué hacer?* Lima: Ciudad nuestra. p. 69.

DESARROLLAMOS EL TALLER

# PASO 1:

**LAS Y LOS  
ADOLESCENTES NOS  
NOMBAMOS DESDE  
NUESTRA REGIÓN.**

**SOMOS JÓVENES  
DE MADRE DE DIOS**

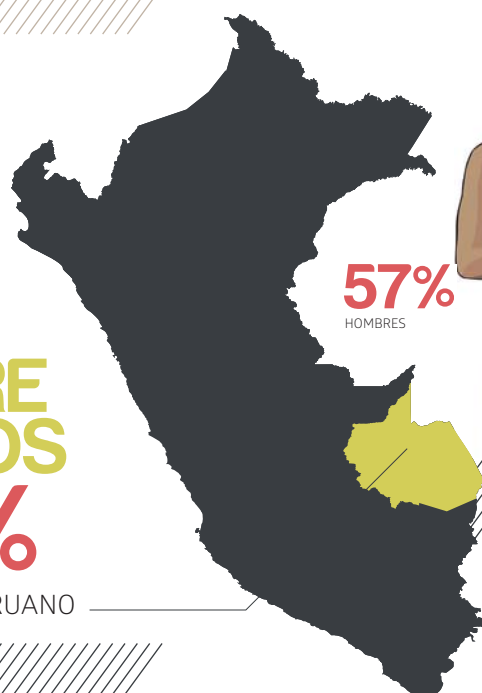
**OBJETIVO:** durante este paso, las y los adolescentes reflexionarán acerca de su identidad y pertenencia a su región, y cómo el vivir en ella también determina, en parte, su propia forma de ser, sus gustos, creencias, etc.

**TIEMPO:** 30 minutos.

**MATERIALES:** guía, papelote con mapa de la región, papelote con la silueta de dos adolescentes.

# SER DE MADRE DE DIOS: ALGUNAS IDEAS FUERZA<sup>10</sup>

MADRE DE DIOS  
**6,6%**  
TERRITORIO PERUANO



57%  
HOMBRES

43%  
MUJERES

El departamento de Madre de Dios tiene una superficie de 85 301 km<sup>2</sup>, los cuales representan el 6,6 % del territorio nacional. Limita por el norte con el departamento de Ucayali y la República de Brasil, por el sur con los departamentos de Puno y Cusco, por el este con la República de Bolivia y por el oeste con los departamentos de Cusco y Ucayali<sup>11</sup>.

Se divide en tres provincias: Tahuamanu, Manu y Tambopata. Esta última es la que concentra la mayor población (72,2%), mientras que Manu y Tahuamanu albergan 18% y 10% respectivamente. La provincia de Tambopata es la más extensa, abarca más del 40% del territorio. La población total es de 75 164 habitantes y está compuesta por un 57% de hombres y 43% de mujeres según datos del 2013.

Según el censo del 2007, la región cuenta con una población nativa de 4 005 personas, distribuida en diez de sus once distritos: Tambopata, Inambari, Las Piedras, Laberinto, Manu, Fitzcarrald, Madre de Dios, Huetpetuhe, Iñapari e Iberia. El otro distrito parte de la región, no mencionado en la lista, es el de Tahuamanu<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Esta información así como otros datos interesantes del departamento se encuentran en la página web del INEI: <<http://www.inei.gob.pe/>>

<sup>11</sup> Banco Central de Reserva del Perú- Sucursal Cusco. *Caracterización del departamento de Madre de Dios*. <<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/madre-de-dios-caracterizacion.pdf>>

<sup>12</sup> INEI. <<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0902/cap10.pdf>>

Solo en el distrito de Tambopata se concentran 1 099 mujeres y hombres nativos, de los cuales 588 pertenecen a la etnia Ese'ejja, 301 a la etnia Shipibo-Conibo, 122 a la etnia Piro, 48 a la etnia Toyoeri-Shipibo-Conibo-Ese'ejja-Arazaeri-M. y 40 a la etnia Amahuaca. En tal sentido, es el distrito que alberga la mayor cantidad de la población nativa amazónica<sup>13</sup>.

La geografía de Madre de Dios hace a esta región poseedora de atractivos turísticos muy importantes, como: el Parque Nacional del Manu, el Santuario Nacional de las Pampas de Heat, La Zona Reservada del Tambopata Candamo, entre otros que albergan una increíble cantidad de especies de flora y fauna.

Según el INEI, en el 2012, Madre de Dios aportó el 0,3% al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional, ocupando el último lugar a nivel departamental. Dentro de esta producción, la minería constituyó la principal actividad económica, con una participación de 28% del VAB departamental; seguida del comercio, el cual contribuyó con cerca de 12%, servicios gubernamentales que contribuyeron con un 11% y la agricultura, caza y silvicultura que aportaron un poco más del 9%<sup>14</sup>.

A pesar de la riqueza de su cultura, recursos naturales y la calidez de su gente, el limitado acceso a la educación y el impacto de este fenómeno son un serio problema para la población. Ello se ve reflejado en más de 7% de población entre 15 y más años analfabeta registrada en el 2011, la cual si bien es menor que la presentada en el 2001<sup>15</sup>, aún no se ha reducido lo suficiente. Esta condición afecta sobremanera a las poblaciones nativas, las cuales presentan una tasa de 12,4% frente al 3,2% que presenta la población que no pertenece a pueblos originarios<sup>16</sup>.

Como en muchas otras regiones del Perú, las mujeres se llevan la peor parte. Es así que el promedio de años de estudios alcanzado por la población de más de 15 años se estima en 8,5 en el caso de los hombres y en 7,4 en las mujeres<sup>17</sup>.

Estas cifras, además, guardan una relación estrecha con el alto índice de embarazos precoces que se presentan en la región, en donde el 23,1% de las adolescentes (mujeres entre 15 y 19 años de edad) ya son madres o están embarazadas por primera vez, cifra que está entre las más altas registradas en el Perú<sup>18</sup>.

---

<sup>13</sup> Ídem.

<sup>14</sup> Ídem.

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Banco Central de Reserva. Op. cit.

<sup>17</sup> INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2013

<sup>18</sup> Ídem

# EJERCICIO 1: PENSANDO EN CADA UNO/A, Y EN SU REGIÓN

**INSTRUCCIONES:** la facilitadora o facilitador pega un papelote que tiene el dibujo de un mapa de Madre de Dios y de un adolescente (hombre y mujer) a cada lado. Le entrega dos tarjetas a cada participante con las preguntas:

- ¿Cómo son las y los adolescentes de esta región?
- ¿Qué les gusta de su región?

Las y los participantes sentados en círculo escriben una respuesta a cada una de las preguntas en las tarjetas (pueden poner una o más características), luego cada quien lee su tarjeta, mientras las y los demás escuchan con atención. Una vez que las tarjetas son leídas la facilitadora o facilitador las va pegando, según corresponda, sobre el cuerpo de la joven y el joven dibujados y sobre el mapa.

## IDEAS PARA REFLEXIÓN

Después de la participación de todas y todos, la facilitadora o facilitador podrá hacer un comentario sobre algunos de los siguientes datos:



1. ¿Sabemos cuántas personas vivimos en Madre de Dios?
2. ¿Son más hombres o más mujeres?
3. ¿Sabemos cuántos pueblos indígenas hay en nuestra región?
4. ¿Cuántas personas entre 15 y 19 años habremos?
5. ¿Saben cuál es la principal ocupación a la que se dedican los hombres? ¿Y la principal ocupación de las mujeres?

## VALIDACIÓN POR PARTE DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

- ¿Qué es lo que hemos aprendido?
- ¿Qué otra cosa acerca de nuestra tierra hubieses querido compartir?





# PASO 2:

## LAS Y LOS ADOLESCENTES Y SUS PROYECTOS DE VIDA

**OBJETIVO:** al terminar este paso, las y los adolescentes tendrán una noción más clara de lo que implica vivir en Madre de Dios y cómo eso influye en su proyecto de vida.

**TIEMPO:** 30 minutos.

**MATERIALES:** hojas bond, plumones, papelote.



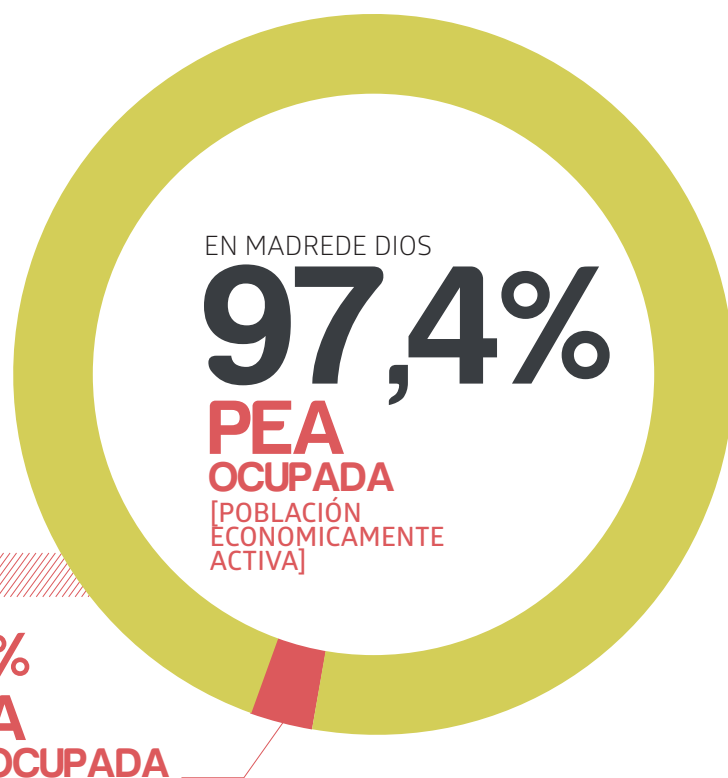
# SOMOS JÓVENES DE MADRE DE DIOS

En nuestra región, la Población Económicamente (PEA) para el año 2012 fue de 74 283 personas, de la cual el 97,4% correspondió a PEA ocupada y el 2,6% a PEA desocupada. Asimismo, según los datos del censo del 2007, cerca del 40% de la PEA está conformada por población entre 15 y 29 años. Además, la población nativa amazónica por encima de los 70 años también tiene un aporte importante en la PEA, debido a razones de supervivencia, puesto que no cuentan con un sistema de jubilación<sup>19</sup>. Para entender un poco más acerca de lo que significa la PEA tenemos el glosario al final del texto.

# 40%

DE LA PEA EN MADRE DE DIOS  
TIENE ENTRE

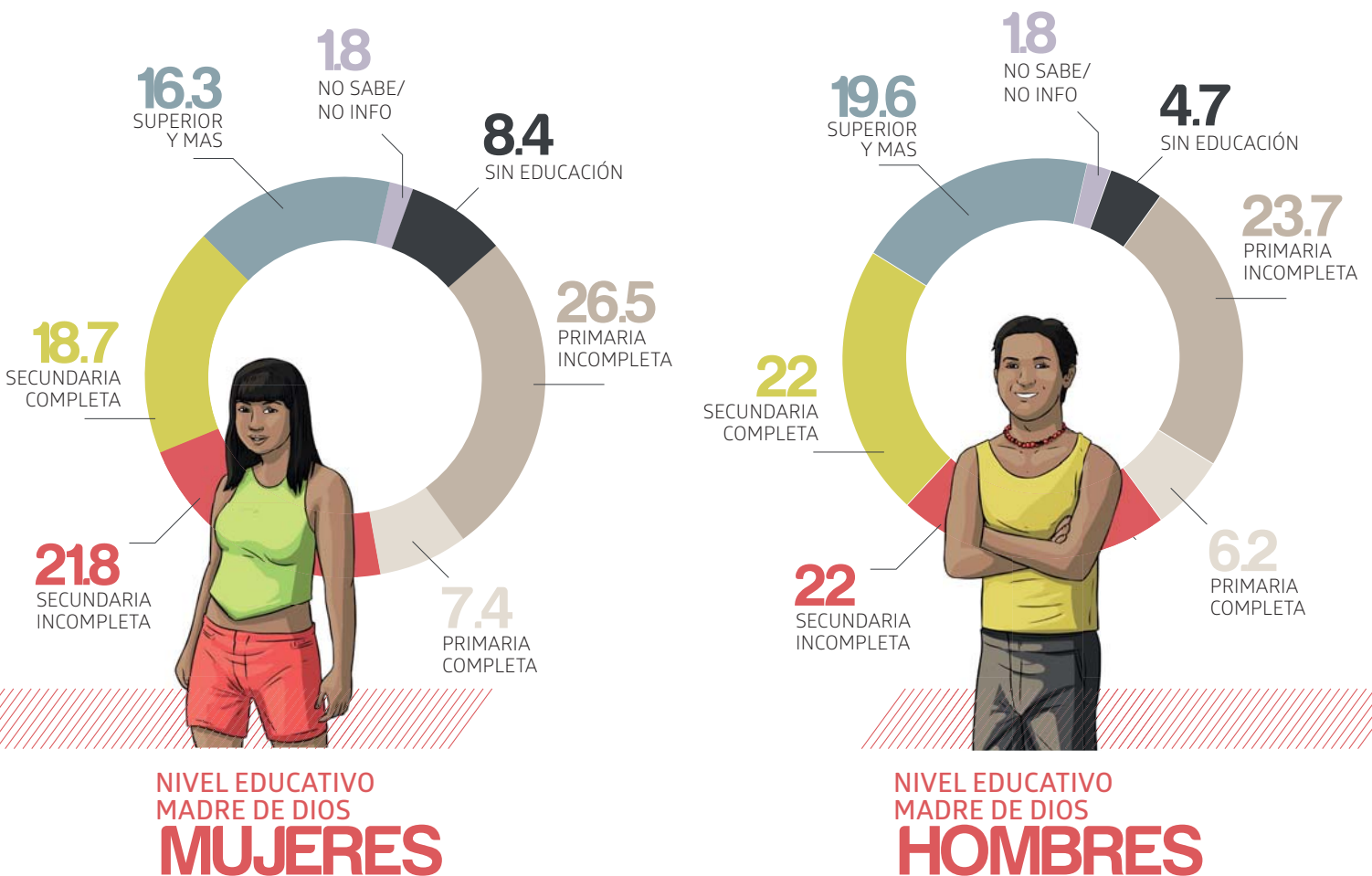
# 15 Y 29 AÑOS



<sup>19</sup> <<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0902/cap10.pdf>>

Respecto a las actividades realizadas por la población en el año 2012, según estimaciones del INEI, la minería constituyó la principal actividad económica, con una participación de 28,1% al VAB departamental<sup>20</sup>. Y se estima una población de 12 000 personas dedicadas directamente a esta actividad, de las cuales el 30% aproximadamente está constituida por mineros informales e ilegales, mientras que aproximadamente 30 000 personas dependen indirectamente de esta actividad a través de actividades colaterales<sup>21</sup>.

Es importante saber, además, que Madre de Dios presenta una tasa de analfabetismo de 4,1%, según datos del INEI del 2011. Asimismo, el promedio de años de estudio para los hombres de 6 años y más de edad, es de 8,4 años mientras que el de mujeres es 7,4<sup>22</sup>. A continuación presentamos una gráfica que nos ayudará a analizar la situación educacional en la población de Madre de Dios.



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2013.

<sup>20</sup> <<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0902/cap10.pdf>>

<sup>21</sup> Ministerio de Energía y Minas. *Minería aurífera en el departamento de Madre de Dios*. <<http://www.minem.gob.pe/>>

<sup>22</sup> Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2013

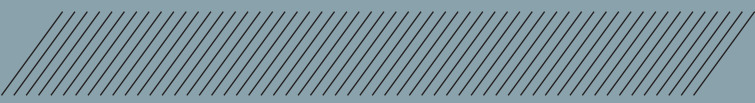
Cabe mencionar que gran parte de los pueblos asentados en la Amazonía de nuestro país poseen y conservan sus propias manifestaciones, reglas y costumbres, lo cual forma parte de la riqueza cultural de la región. Sin embargo, esta riqueza muchas veces ha significado un obstáculo para su acceso a diferentes servicios públicos básico, como educación, salud y otros. Ello está determinado por la escasa, y en algunos casos, inexistente información y/o medios de comunicación masiva en lenguas originarias entendibles, o por lo menos deducible para este grupo de peruanas y peruanos. Esta es una de las principales razones para que el 36.5% de nuestras adolescentes del área rural que hablan lengua originaria se hayan embarazado. A continuación veremos una tabla que muestra los porcentajes del embarazo adolescente por edad, así como por área de residencia.

MADRE DE DIOS: EMBARAZO Y MATERNIDAD DE ADOLESCENTES (15-19 AÑOS), QUE YA SON MADRES O QUE ESTÁN EMBARAZADAS POR PRIMERA VEZ, 2010			
EDAD	TOTAL ALGUNA VEZ EMBARAZADA	YA SON MADRES	EMBARAZADA CON EL PRIMER HIJO
15	9.8%	6.5%	3.3%
16	16.8%	9.3%	7.5%
17	28.5%	21.0%	7.5%
18	40.7%	27.3%	13.4%
19	47.0%	47.0%	0.0%
Área de residencia			
Urbana	25.9%	18.7%	7.2%
Rural	36.5%	31.3%	5.2%

Fuente: Programa Regional de Población de la Región Madre de Dios, 2013-2017

Finalmente, debemos saber que en Madre de Dios existen centros de estudios superiores, como la Universidad Nacional Amazónica, además de dos universidades privadas: la Universidad Andina de Cusco y la Universidad Alas Peruanas, ambas con filiales en Puerto Maldonado. El departamento dispone también de diversos centros de educación tecnológica.

## EJERCICIO 2: PENSANDO EN NUESTROS PROYECTOS DE VIDA: MI CARTA DE PRESENTACIÓN



**INSTRUCCIONES:** cada participante recibe una hoja bond y un plumón de color para hacer una carta o dibujo de presentación. La facilitadora o facilitador señala:

“Ahora vamos a hacer una carta o dibujo de nosotras/os mismas/os, pero como si tuviéramos veinte años más, la idea es que esta carta o dibujo muestre quiénes seremos en el futuro, respondiendo a preguntas como: ¿cuáles serán nuestras principales cualidades?, ¿habremos estudiado?, ¿en qué trabajaremos?, ¿estaremos casadas/os? ¿con hijos o hijas?, ¿dónde viviremos?, ¿cuáles serán nuestros pasatiempos?

Al finalizar, las y los participantes se juntan en parejas y comparten con su compañera o compañero lo escrito o dibujado, luego entregan el trabajo a la facilitadora o facilitador, que agrupa los trabajos según sean de hombres o mujeres, y luego hace resumen de cada grupo.

## IDEAS PARA LA REFLEXIÓN



La facilitadora o facilitador conduce la conversación en torno a los siguientes temas: Todas y todos tenemos sueños y proyectos, pero a veces no pensamos en ellos, o no hacemos lo necesario para que se cumplan. Cuando pensamos en el futuro nos debemos plantear la siguiente pregunta: ¿quién seré?; pero inmediatamente deberíamos acompañarla de otra mucho más importante: ¿qué haré para lograrlo? Es decir, cuando hablamos del futuro nos referimos a un proyecto y este proyecto debe ser planificado: hay cosas que debemos hacer y otras que debemos evitar para poder cumplir nuestros sueños. Si soñamos con ser profesionales, buenos padres y madres, buenos ciudadanos/as y con tener un buen trabajo o un negocio; debemos considerar:

- ▶ **Esforzarnos para asistir a la escuela y aprobar los cursos.**
- ▶ **Ser responsables y cuidarnos para que nuestro desarrollo no se interrumpa, ya sea por un accidente, un embarazo no deseado, por consumo de sustancias tóxicas adictivas como las drogas u otros.**
- ▶ **Estar alertas y cuidarnos a nosotras/os mismas/os, para que otras personas no interrumpan nuestros sueños y proyectos, ya sea por una violación, por un embarazo no deseado o por una enfermedad como el VIH.**
- ▶ **En Madre de Dios existen condiciones difíciles de vida, así como dificultades de acceso a la educación, entre otros problemas sociales muy comentados en los últimos tiempos. Por eso es importante planificar nuestra vida para lograr lo que queremos de ella y así contribuir a generar nuevas posibilidades de desarrollo para nuestro departamento.**

## VALIDACIÓN POR PARTE DE LAS Y LOS PARTICIPANTES



- ▶ **¿Es importante pensar en nuestro proyecto de vida?**
- ▶ **¿Qué otra cosa acerca del proyecto de vida piensas que debe considerarse?**



# PASO 3:

## SEXUALIDAD, ALGUNOS CONCEPTOS




**OBJETIVO:** en este paso, las y los adolescentes comprenderán las diferencias entre conceptos clave como género, sexualidad y orientación sexual, entre otros, para poder entender mejor la vivencia de los cambios por los que ellas y ellos mismos atraviesan.

**TIEMPO:** 30 minutos.

**MATERIALES:** guía con el caso.

# LA SEXUALIDAD ES PARTE DE NUESTRA VIDA Y ES UN DERECHO TOMAR NUESTRAS PROPIAS DECISIONES



El sexo, las relaciones sexuales y la sexualidad son parte importante de la vida de las personas. El origen de todos los seres vivos tiene que ver con el intercambio sexual, el cual, en el caso de los humanos, puede ir de la mano con afectos y sentimientos, que descubrimos durante la adolescencia. Sin embargo, en nuestra sociedad hay miedo a expresarse abiertamente respecto a este tema, no solo por los prejuicios que muchas veces nos rodean, sino también por ignorancia. Lo peor de todo es que mientras menos lo conversemos, menos preparados/as estaremos para enfrentar esta parte de nuestra vida; por ello es importante saber a qué nos referimos cuando hablamos de sexualidad. Revisaremos a continuación algunos conceptos:

**SEXO:** Hace referencia a las diferencias físicas y biológicas entre el hombre y la mujer. “Diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres y mujeres. Se nace con esas características, son universales e inmodificables”<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Martínez Pérez, María del Carmen (2004). Introducción a la perspectiva de género. Puebla: Instituto Estatal de Puebla. <[http://200.77.230.9/foroinea/lectura\\_genero.pdf](http://200.77.230.9/foroinea/lectura_genero.pdf)>

**GÉNERO:** Como categoría social se refiere al conjunto de atributos, funciones, roles y normas que definen el ser mujer y hombre en la sociedad. Estos discursos sobre lo femenino y lo masculino se han construido a lo largo de la historia de la humanidad, permeando los sistemas culturales, económicos, políticos, sexuales y sociales<sup>24</sup>.

**SEXUALIDAD:** La sexualidad forma parte de nuestro ser, está presente en nuestras vidas y se va desarrollando y evolucionando a medida que crecemos; no es algo que adquirimos de repente al llegar a la adolescencia, ni a lo que podamos renunciar. Influye, además, en nuestra forma de comportarnos y relacionarnos con los demás<sup>25</sup>.

La sexualidad se expresa a través de nuestros sentidos, es decir, nuestra sensualidad y erotismo; e influye en la manera en que percibimos el mundo y nos relacionamos con los que nos rodean. Dentro de la sexualidad encontramos diferentes constructos, entre los que están: la orientación sexual, la identidad sexual, la afectividad, las relaciones sexuales, etc. La sexualidad es todo lo que podemos hacer, en soledad o compañía, para obtener placer; ya sea a través de nuestro cuerpo o de nuestra mente.

**ORIENTACIÓN SEXUAL:** “Es la atracción emocional, romántica, erótica, placentera y afectiva de una persona hacia otra persona”<sup>26</sup>. Es el deseo de la satisfacción erótica (física y mental) y de vinculación afectiva que siente una persona. El deseo sexual normalmente empieza a aparecer en la adolescencia, etapa en la que comienza el deseo de unas personas por otras. La orientación sexual no es algo que se elige, sino algo que se siente y puede darse de diferentes formas:

- **PERSONA HOMOSEXUAL** cuando se da entre el mismo sexo. Las mujeres homosexuales son conocidas como lesbianas (*mujer - mujer*) y los varones homosexuales como gay (*varón - varón*).
- **PERSONA HETEROSEXUAL** cuando se da entre sexos diferentes. Mujer - varón o viceversa.
- **PERSONA BISEXUAL** cuando se da con ambos sexos (*mujer - varón/mujer o varón-varón/mujer*).

---

<sup>24</sup> Tineo et al. (2009). Manual para fortalecer la capacidad de incidencia política de los y las jóvenes en América Latina y el Caribe Una experiencia en la República Dominicana. Family Care International. Nueva York: FCI.

<sup>25</sup> Serra Duart, Laia. (2010). Guía de salud sexual para mujeres. Federación Andaluza COLEGAS-Junta de Andalucía.

<sup>26</sup> Pérez – Luna Gallardo, Griselda (2010) Aprendiendo y educando con inclusión. Lima: PROMSEX.



La orientación sexual es un proceso dinámico, es decir, puede variar a lo largo de la vida hasta definir la manera de ser y estar en la sociedad de las personas. Por ello no existe una **opción sexual**, porque la opción es la libertad o la facilidad de elegir, no se elige lo que uno siente.

Tradicionalmente las mujeres han tenido roles diferenciados por su capacidad de embarazarse y tener hijos, de allí que son ellas las que han asumido las labores del cuidado de los niños y niñas, y más tarde, los cuidados del hogar. Por otro lado, los hombres, en su rol de cazadores, se han caracterizado por tener un papel proveedores. Sin embargo, estas diferencias no tienen nada que ver con la biología, ya que no existe ninguna actividad social que hombres y mujeres no puedan desarrollar por igual. Lamentablemente este cambio en la percepción no ha ido acompañado de una reforma en los modos de entendernos y educarnos como hombres y como mujeres. La mayoría de hombres y mujeres seguimos siendo educados de acuerdo a roles primitivos, en los que los varones son incentivados a buscar el poder en la política, en el trabajo y en la familia; deben ser fuertes y no dejar nunca que se les confunda con mujeres, o con varones "afeminados". A las mujeres, en cambio, se les enseña a ser dóciles, serviles hacia otras personas y se castiga su deseo de independencia o de realizar una vida sexual<sup>27</sup>.

Todo esto influye sobremanera en la forma como entendemos la sexualidad. Se tiende a considerar que la sexualidad masculina es impulsiva e incontrolable y que los varones deben ser viriles, conquistar y mantener relaciones sexuales, pues esto los convierte en "hombres". La mujer, por su parte, debe gustar a los hombres, ser coqueta, insinuar, pero nunca tomar la iniciativa. Se sostiene, además, que una mujer no tiene los mismos impulsos o deseos sexuales que un hombre.

Sin embargo, el deseo sexual no está relacionado con ser hombre o ser mujer, porque la sexualidad es parte de la vida de todos y todas. A pesar de ello muchos adolescentes son presionados a iniciarse sexualmente para demostrar su masculinidad y las adolescentes son tildadas como "prostitutas" si se evidencia que poseen experiencia sexual<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> UNFPA (2011). *Reconociéndonos, reconociéndonos: Manual educativo para trabajar temas de educación sexual, salud reproductiva y equidad de género*. Lima: UNFPA, pp. 45-47.

<sup>28</sup> *Ibíd.*

# ENTONCES ¿CUÁL ES EL DESARROLLO SALUDABLE DE LA SEXUALIDAD?

La aceptación de los cambios que estamos experimentando, así como la de nuestros sentimientos con relación al cuerpo (independientemente que seamos hombres o mujeres, o de nuestra orientación sexual), el enamoramiento (atracción o gusto por otra persona) y la capacidad de vivir esta parte de la vida al tiempo de cada uno, sin presiones y con mutuos acuerdos, necesita de un contexto de información y apertura.

## ¿QUÉ DAÑA EL DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD?



El miedo. El no poder o no saber cómo evitar un embarazo o el contagio de VIH con métodos seguros, como el uso del condón. La agresión sexual, especialmente cuando ocurre desde temprana edad. La violencia familiar, encontrarnos en la situación en que un padre maltrata a la madre y/o a los hijos e hijas, entre otras.

## ¿CÓMO RECONOCER QUE ESTAMOS EN RIESGO DE SUFRIR VIOLENCIA SEXUAL?



- Cuando alguien invade nuestra privacidad.
- Cuando nos obligan a mantener una conversación que nos incomoda.
- Cuando alguien ejerce demasiado dominio, al punto de tenerle miedo.
- Cuando nos encontramos aisladas y no tenemos personas con quienes podamos contar.

## VALIDACIÓN DEL GRUPO



- ¿Qué otros temas te gustaría saber acerca de la sexualidad?

# EJERCICIO 3: VIOLENCIA SEXUAL, UN HECHO MUY COMÚN EN LA VIDA DE LOS Y LAS PERSONAS DE NUESTRA REGIÓN

La facilitadora o facilitador lee el caso y dirige la discusión en base a las preguntas que se plantean.

## HISTORIA SOBRE VIOLENCIA SEXUAL



Ángela tiene 13 años de edad. Ella vive solo con su madre y sus dos hermanos, ya que su padre murió cuando tenía 6 años. Ángela estudia en el turno de tarde y por las mañanas ayuda a su madre, quien tiene un puesto de verduras y jugos en el mercado. Hace un tiempo un mototaxista, amigo de su padre ya fallecido, se le acercaba y le conversaba, le decía cosas y aunque le tenía un poco de temor, la hacía sentir importante. Poco a poco Ángela fue confiando en él, primero para recibir la gaseosa que le compraba en la tienda y luego para aceptar una invitación a comer... Mientras él se hacía “amigo” de Ángela, le decía cosas como: “yo puedo ayudarte, comprarte tus útiles escolares, puedo ser un padre para ti”.

Un día que la invitó a comer no fueron al restaurante, sino a un hotel y allí abusó de ella. Ella en realidad no quería que pasara esto, pero no tuvo la fuerza para detenerlo. Ángela regresó a su casa y no le dijo nada a su madre y fue allí cuando el mototaxista empezó a visitar a la madre de Ángela y hacerse amigo de la familia. Él ha comenzado a insinuar a la madre que le gustaría ayudar a Ángela dando dinero para la casa y aunque la madre se ha sentido un poco preocupada porque Ángela es muy joven y no está en edad de casarse, cree que él tiene buenas intenciones, así que ha comenzado a pensar que a lo mejor sería una buena idea que Ángela esté con este hombre antes que se meta con un muchacho cualquiera, que solo le dará un hijo y la dejará.

### CONVERSANDO CON LA PLENARIA:



- ¿Qué está ocurriendo con Ángela?
- ¿Qué es lo que ella debería hacer?
- ¿Creen que ella tuvo derecho a elegir?

### IDEAS PARA LA REFLEXIÓN



La principal razón por la cual muchas mujeres sufren de violencia sexual en silencio es que a veces la familia no se da cuenta del abuso y cree que la víctima, en este caso Ángela, está de acuerdo. En otros casos, las necesidades económicas hacen que la familia prefiera hacerse de "la vista gorda", o también puede ocurrir que las víctimas son amenazadas y callan el abuso.

Cada año, hay alrededor de 5 228 niños, niñas y adolescentes que denuncian casos de violaciones sexuales en nuestro país, podemos suponer que se trata de un número de víctimas mucho mayor, ya que no todos y todas denuncian este tipo de agresiones. Esta forma de violencia ocasiona serios problemas de salud física y mental a las niñas, niños y adolescentes, incluyendo el embarazo temprano.

La violación sexual es uno de los crímenes más difíciles de reconocer, justamente porque los violadores suelen ser personas conocidas o cercanas, aparentan ser correctas, e inclusive se les considera buenas personas. Con ello hacen sentir a las víctimas culpables de una situación que ellas no provocaron.


En ciertas ocasiones, la familia ve con mucha tolerancia este tipo de problemas por miedo a la vergüenza o por sentir que no tienen posibilidades de defender a sus hijas e hijos. También se les chantajea con ayuda que necesitan y eso hace que el círculo del abuso se mantenga.

## VALIDACIÓN DEL GRUPO




- ¿Conoces situaciones similares a la descrita? ¿Hay algo más respecto de este tema que desees discutir?

**CADA AÑO HAY  
ALREDEDOR DE  
5 228  
NIÑOS, NIÑAS  
Y ADOLESCENTES  
QUE DENUNCIAN CASOS  
DE VIOLACIONES  
SEXUALES  
EN NUESTRO PAÍS, PODEMOS  
SUPONER QUE SE TRATA DE UN  
NÚMERO DE VÍCTIMAS MUCHO MAYOR,  
YA QUE NO TODOS Y TODAS  
DENUNCIAN ESTE TIPO DE  
AGRESIONES.**



# PASO 4:

## NUESTROS PROYECTOS DE VIDA COMO HOMBRES Y COMO MUJERES



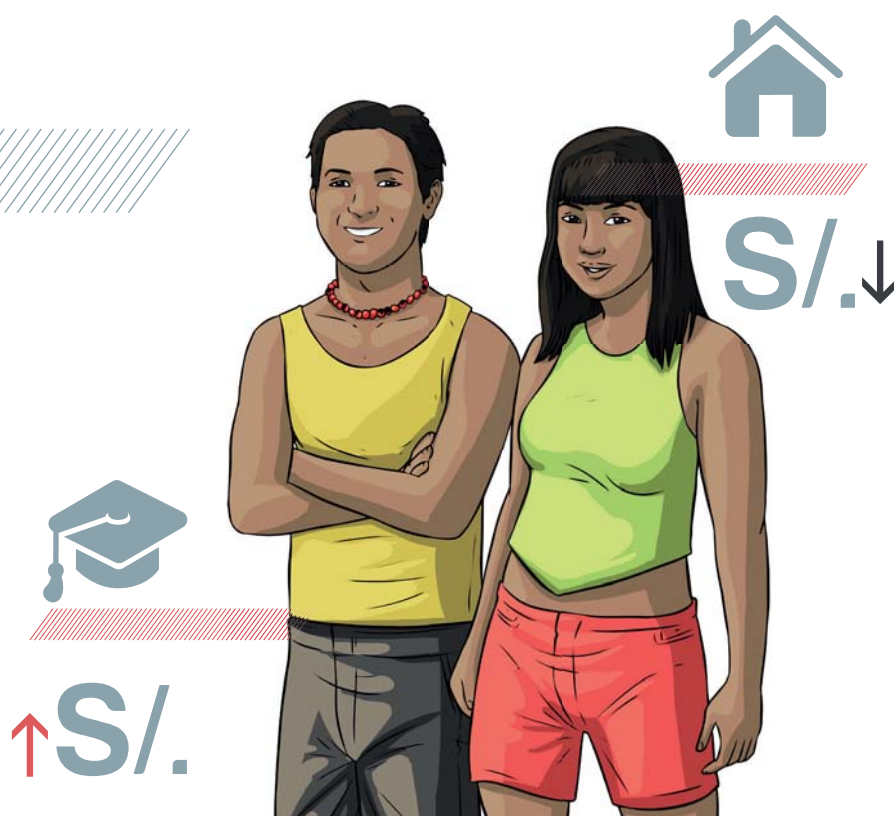
**OBJETIVO:** reflexionar sobre las diferencias de roles entre hombres y mujeres y cómo esto afecta las posibilidades de desarrollo personal, autonomía y acceso a espacios de decisión o de poder de ellas y ellos.

**TIEMPO:** 40 minutos.

**MATERIALES:** hojas con horarios impresos, pizarra y plumones.

# SOY MUJER, SOY HOMBRE ¿QUÉ ESPERO DE LA VIDA?:

- IDEAS FUERZA.



La vida de hombres y mujeres no es igual, es muy frecuente que las mujeres se dediquen a trabajos diferentes que los hombres, con rutinas y actividades diversas. Así podemos encontrar que ellas realizan trabajos con menor remuneración, o trabajan en la casa, en el cuidado de los hijos e hijas. Hay comunidades donde incluso se prefiere enviar solo a los hijos hombres a la escuela, ya que se considera que ellos tendrán que mantener económicamente a sus familias. Esta realidad se ve reflejada en los datos estadísticos de la región, como podemos ver a continuación.

El principal ejemplo lo encontramos en la diferencia entre hombres y mujeres que asisten a la escuela y culminan sus estudios. Como vimos anteriormente, las mujeres de Madre de Dios estudian en promedio menos años que los hombres, quienes llegan a 8,4 años, mientras que ellas solo a 7,4 años. Esto quiere decir que en ninguno de los casos se llega

a terminar la secundaria. Por otro lado, aproximadamente el 2,2% de las mujeres en edad fértil no han recibido ningún tipo de educación. A continuación colocamos datos adicionales sobre la educación en las mujeres en edad fértil que nos pueden ayudar a entender un poco más la situación.

**PERÚ: MUJERES EN EDAD FÉRTIL POR NIVEL DE EDUCACIÓN Y MEDIANA DE AÑOS DE EDUCACIÓN, SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2013 (Distribución porcentual)**

CARACTERÍSTICA SELECCIONADA	TOTAL	NIVEL MÁS ALTO ALCANZADO O COMPLETO					MEDIANA DE AÑOS DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE MUJERES	
		SIN EDUCACIÓN	PRIMARIA		SECUNDARIA				SUPERINTERIOR
			Incompleta	Completa	Incompleta	Completa			
Madre de Dios	100,0	2,2	11,2	7,9	28,4	26,8	23,6	10,0	99

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2013

Sabemos que casi la cuarta parte de los casos de abandono escolar se debe a embarazos precoces, lo que nos llevaría a pensar que las altas tasas de educación incompleta en las mujeres responderían a esa causa, tomando en cuenta que el 23% de las adolescentes en la región estaban embarazadas o ya eran madres<sup>29</sup> y que Madre de Dios tiene uno de los promedios más jóvenes del nacimiento del primer hijo (19,7 años).

Respecto al empleo, datos de la ENDES 2013 indican que, al momento de su realización, casi el 62% de las mujeres habían estado empleadas en los últimos 12 meses y continuaban empleadas, mientras que el 14% de las mismas se encontraban sin empleo. Asimismo, un 24,4% de las mujeres entrevistadas no había tenido empleo en los últimos 12 meses.



<sup>29</sup> Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2013.



Uno de los factores que influyen tanto en los niveles de educación, como en la situación laboral de las mujeres, es el número de hijos e hijas que tienen. Al respecto, la tasa de fecundidad es de 3,2 hijos/as por cada mujer, sin embargo, cuando se preguntó a las mujeres sobre cuántos hijos/as quisieran tener, el número promedio fue de 1,9. Esta diferencia entre el número de hijos/as que realmente tienen y el número deseado, guarda relación con el hecho de que en Madre de Dios solo el 68,8% de las mujeres unidas usa algún método anticonceptivo y que el 14,1% de esta misma población refiere tener necesidades insatisfechas de anticoncepción.

Este panorama pone en evidencia las deficiencias de los sistemas de salud y educación en esta región y el impacto que ello tiene en la vida de la población, y cómo las mujeres resultan más afectadas. Actualmente, además de la extracción ilegal del oro, se ha agregado como una amenaza a la población la trata de personas, tanto para explotación sexual como laboral, realidad que urge ser cambiada, ya que está afectando a la región en diversos niveles.

**LAS Y LOS JÓVENES  
DE MADRE DE DIOS  
TENEMOS DERECHO  
A LAS MISMAS  
OPORTUNIDADES,  
A VIVIR EN UN LUGAR SEGURO  
Y A QUE SE NOS DEN LAS  
HERRAMIENTAS NECESARIAS  
PARA ALCANZAR NUESTRAS  
METAS Y HACER REALIDAD  
NUESTROS SUEÑOS.  
SOLO ASÍ PODREMOS  
LOGRAR QUE NUESTRA REGIÓN  
MEJORE Y ASEGUREMOS  
UN PRESENTE Y FUTURO  
MEJOR PARA TODAS  
Y TODOS.**

# EJERCICIO 4:

## ¿A QUÉ SE DEDICAN LOS HOMBRES?

## ¿A QUÉ SE DEDICAN LAS MUJERES?

La facilitadora o facilitador les entrega horarios en blanco para completar con actividades que se realizan durante 24 horas y les pide que piensen:

- ¿Qué hace mi papá (tío, abuelo) durante el día? ¿A qué se dedica mi mamá (tía, abuela)?
- ¿Qué hago yo durante el año, durante el día?

La persona que facilita les pide que escriban respuestas rápidas, luego las coloca en lista en un papelote para mujeres, y otro para hombres. Al final se hace un repaso y se comparan las rutinas y quehaceres de hombres y mujeres y se reflexiona acerca de los roles asignados por género que condicionan la situación de las mujeres en el uso del tiempo y las actividades que realizan.

## IDEAS PARA LA REFLEXIÓN



Aunque todas las personas tenemos distintos proyectos y capacidades para cumplir con nuestros sueños, la sociedad nos impone a los hombres y a las mujeres cosas distintas. Así, se pone menos atención en la educación de las hijas que en la de los hijos, porque se considera que las mujeres tienen el rol de la atención doméstica y los hombres están hechos para el estudio y la profesionalización.

Hay todavía quienes piensan que la única función de las mujeres es la de tener hijos y desde chicas se les prepara para las labores de la casa (haciéndolas responsables de hermanos menores y otros quehaceres del hogar), mientras que los varones son preparados para “cosas de la calle”.

Estas desigualdades obedecen a las construcciones de género de nuestras sociedades, es decir, a la asignación de roles a las mujeres y los hombres. En nuestro país los roles de género ponen a las mujeres en una situación de poder inferior respecto a los hombres, limitando así sus oportunidades para desarrollar plenamente sus proyectos de vida. A pesar de estas limitaciones hay muchas mujeres que están saliendo adelante, ya sea como profesionales o en actividades de comercio y servicios; hay mujeres con un gran espíritu emprendedor. Hoy en día incluso encontramos a más mujeres que se animan a participar en política y a asumir cargos de representación popular.

Asimismo, cada vez hay más hombres que están dispuestos a compartir las responsabilidades del hogar y a apoyar a sus parejas en su desarrollo como profesional.

## MATERIAL PARA PROFUNDIZAR:



### Aprendemos más acerca de los roles de género, el machismo, el feminismo

Si la facilitadora o facilitador cuenta con el tiempo necesario, puede utilizar o recomendar alguna bibliografía acerca de este tema.

## CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES



- ¿Qué es lo que han entendido de esta discusión?, ¿qué le ha parecido más interesante?
- ¿Estamos conscientes de la situación de desventaja en la que viven muchas mujeres, por el simple hecho de serlo?
- ¿Es justo que esta situación se mantenga? ¿Qué podemos hacer?



# PASO 5:

## RECONOCIENDO NUESTROS DERECHOS

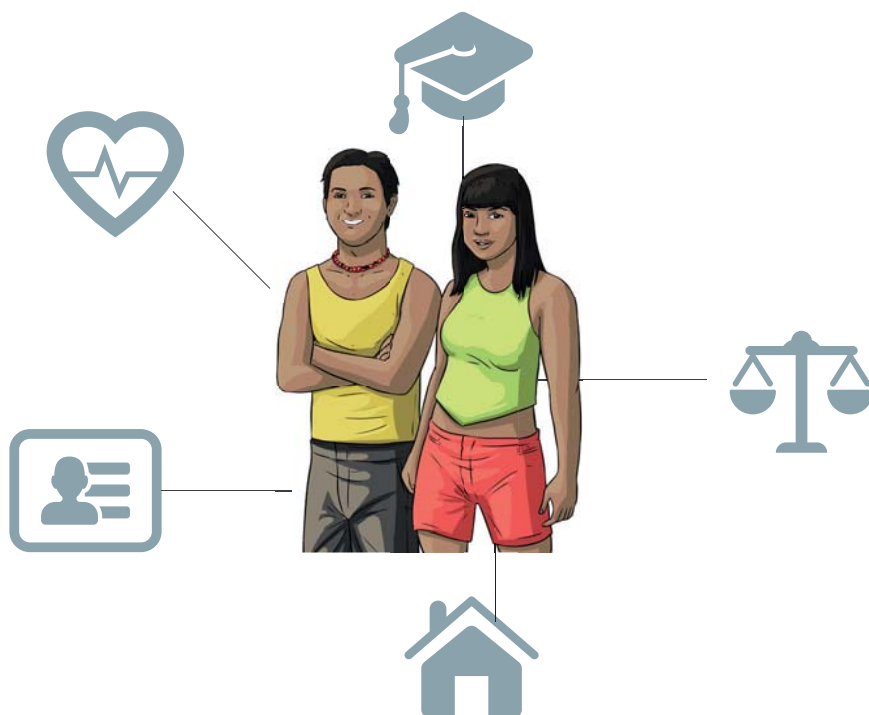


**OBJETIVO:** las y los adolescentes discuten en torno a sus derechos y a cómo su cumplimiento mejora las posibilidades de desarrollo y bienestar en su vida cotidiana.

**TIEMPO:** 40 minutos.

**MATERIALES:** guía, pizarra y plumones.

# TODAS Y TODOS TENEMOS DERECHOS



Todas y todos tenemos derechos y deberíamos tener pleno conocimiento de los mismos. Los derechos permiten estructurar una sociedad que respete la dignidad de todas las personas. ¿Qué son los derechos? Son el conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones que se establecen para mantener el orden social. Cuando hablamos de derechos humanos nos referimos a los derechos que tiene todo individuo (mujer, hombre, niño/a, joven o anciano/a) por el simple hecho de ser persona y sin los cuales no se puede vivir con la dignidad que le corresponde<sup>30</sup>.

Nuestros derechos están consagrados en la Constitución Política del Perú, así como en los tratados internacionales de los que nuestro país es parte. Es importante tener en cuenta

---

<sup>30</sup> Gobierno del Estado de Durango (2006). *Derechos Humanos de los Adolescentes*. Durango: Comisión Estatal de Derechos Humanos.


que uno de nuestros derechos fundamentales es justamente el conocerlos, pues es muy difícil defender o respetar algo que se desconoce. Los derechos garantizan la igualdad para todas las personas y nadie debería excluirse de su ejercicio.

El Estado garantiza estos derechos a través de políticas públicas, las cuales se ejecutan mediante las instituciones estatales (ministerios, Poder Judicial, gobiernos regionales, municipalidades, etc.). Así por ejemplo, la institución encargada de velar por el acceso a la educación es el Ministerio de Educación, que conjuntamente con los gobiernos regionales y municipios debe trabajar para que todos y todas tengamos acceso a la educación, porque es nuestro **derecho**.

Asimismo, tenemos derecho a la salud, lo cual no solo implica que se nos atienda en un hospital cuando nos enfermamos, sino tiene que ver también con crecer sanos/as, evitar enfermedades, prevenir el embarazo no deseado, entre otras situaciones. Este derecho debe ser resguardado por el Ministerio de Salud.

Otros derechos de los que gozamos son: el derecho a tener un nombre, a conocer la información pública, a tener un trabajo digno, una vivienda digna, a podernos recrear, a vivir según nuestras costumbres culturales cuando provenimos de pueblos originarios, a expresar nuestra opinión, y muchos más.

## EJERCICIO 5: LLUVIA DE IDEAS



La facilitadora o facilitador pide al grupo que responda a las siguientes preguntas: ¿Qué es un derecho?, ¿por qué surgieron los derechos?, ¿para qué nos sirven los derechos?

Apenas el grupo expresa sus ideas, la facilitadora o facilitador procura compartir, adicionalmente, las características de los derechos humanos:

- **Indivisibles, intransferibles, universales, individuales.**
- **Los principios de los derechos: igualdad, justicia, libertad y dignidad.**
- **Implican: un poder, servicio, recursos, responsabilidades (individuales y estatales).**

Se discuten estos elementos y se presenta un balance histórico de cómo se han construido las diferentes generaciones de derechos a través de la historia (derechos civiles, derechos económicos, sociales y culturales).

## IDEAS PARA LA REFLEXIÓN




Hay quienes equivocadamente hacen diferenciación de los derechos en base al nivel educativo, poder adquisitivo, edad, sexo, entre otros. A esto se le denomina: **discriminación**.

Uno de los derechos en los que más se discrimina a las y los adolescentes es el de tener acceso a información en relación a la sexualidad y la reproducción, bajo la idea equivocada de que solo las y los adultos/as pueden tomar decisiones respecto a estos temas. Sin embargo, sabemos que las y los jóvenes tienen vivencias propias y al negarles el derecho a la información, también se les está recortando su derecho a protegerse del embarazo o de contraer una ITS; a evitar ser engañadas/os o presionadas/os a tener relaciones sexuales que no desean; a vivir con libertad su sexualidad y decidir sobre la misma, entre otros. De esta manera, no solo estamos violando sus derechos, sino poniendo en peligro su vida entera.

## VALIDACIÓN DE LOS Y LAS PARTICIPANTES




- ¿Qué es lo que has aprendido?, ¿qué otros temas podrían incluirse en esta reflexión?



# PASO 6:

## LOS PRINCIPALES DERECHOS DE LAS Y LOS ADOLESCENTES Y LAS INSTITUCIONES QUE SON RESPONSABLES DE HACERLOS CUMPLIR




**OBJETIVO:** al finalizar el paso, las y los adolescentes podrán identificar la importancia del cumplimiento de sus derechos y a quiénes demandar cuando no son cumplidos.

**TIEMPO:** 40 minutos.

**MATERIALES:** guía con el caso, papel y lápices.



# ¡LOS DERECHOS HUMANOS, NUESTROS DERECHOS!



Si bien todos los derechos son importantes para las y los adolescentes y existen diversas instituciones que deben responder por el cumplimiento de cada uno de ellos, algunas de estas tienen una vinculación directa y su responsabilidad es mayor.

**EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LAS ESCUELAS** No basta con que el o la adolescente asista a la escuela, sino que esta última debe estar en condiciones de:


- Brindar una base para que el o la adolescente pueda continuar sus estudios superiores y no estar en desventaja respecto a otros grupos sociales (y así evitar la exclusión social).
- Dar tranquilidad y seguridad para aprender y jugar, y que no sea un lugar de violencia física, mental y/o sexual.
- Tener el confort apropiado: aulas con carpetas, baños o letrinas limpias, lugar donde hacer deporte, etc.
- Brindar educación sexual, así como información y apoyo a las y los estudiantes que hayan sufrido algún tipo de violencia.

## **EL DERECHO A LA SALUD Y LOS CENTROS DE ATENCIÓN**

No basta con que haya una posta o un centro de salud, sino que esta debe brindar atención de calidad a las y los adolescentes y así mismo:

- Otorgar confianza cuando un/a adolescente va a consultar.
- Brindar la información que las y los adolescentes requieran.
- No criticar a las y los adolescentes por tener relaciones sexuales, sino orientarles para que se cuiden y brindarles asesoría cuando se trata de relaciones no consentidas o de violencia sexual.
- Brindar información, atención y orientación para el uso correcto de métodos anticonceptivos y la prevención del VIH, si es que las o los adolescentes tienen relaciones sexuales o están planeando tenerlas.

## EJERCICIO 6: LA FACILITADORA O FACILITADOR LEE EN VOZ ALTA LA HISTORIA DE JENNY



Jenny tiene 14 años, su padre se fue de la casa y su madre le ha conseguido un trabajo en el restaurante de su madrina, con el fin de que ayude a criar a sus 6 hermanos menores. Jenny, con mucha pena ha dejado el colegio, pero sabe que necesita trabajar y le ha propuesto a la madrina estudiar aunque sea de noche; a lo que esta ha respondido que no se puede, porque a esa hora hay más clientes y que en el día es imposible, pues para eso ella ya le está pagando con su comida, vivienda y con la ayuda en víveres que le da a su mamá.

- ¿Qué derechos se le están afectando a Jenny?
- ¿Cuál será el futuro de Jenny de seguir trabajando en esas condiciones?
- ¿Quiénes deberían intervenir para que Jenny pueda ejercer sus derechos?

## IDEAS PARA LA REFLEXIÓN



La pobreza es la principal causa por la cual muchos adolescentes, hombres y mujeres, se ven en la obligación de trabajar. Lamentablemente, al no tener preparación para ello, y no contar con los niveles educativos necesarios, tienen que asumir trabajos muy precarios y muchas veces son explotados, como en el caso de Jenny.

A Jenny no solo se le ha sacado de su casa, en donde, a pesar de los problemas está bajo la protección de su mamá, sino que también se le está haciendo trabajar más de doce horas al día, jornada que cualquier adulto no podría aguantar. Lo más injusto es que, a pesar del arduo trabajo realizado, no se le está pagando lo que le corresponde, pues su madrina considera que si ya le da casa, comida y apoyo para su familia está haciendo más que suficiente, a pesar de que todos sabemos que todo trabajo debería tener una remuneración justa.

Un problema **adicional** en el caso de Jenny es la atención a los clientes, los cuales muchas veces pueden estar en estado de ebriedad, lo que la expondría a situaciones de riesgo, como el ser presionada o engañada para tener relaciones sexuales, o sufrir abuso sexual. Si la familia no puede proteger adecuadamente a Jenny, son las autoridades quienes deberían intervenir al estarse violando los siguientes derechos que las instituciones estatales deben proteger:

- **TRABAJO DIGNO:** El Gobierno Regional y el municipio, por ejemplo, deberían velar porque las y los adolescentes que trabajan tengan horarios adecuados, y sobre todo, garantizar que el trabajo no impida la asistencia a la escuela.
- **TRABAJO SEGURO:** Estas autoridades también deberían evaluar si el trabajo que hace Jenny no la pone en riesgo. Ella no debería tener un trabajo que la exponga a tanta vulnerabilidad frente a adultos que no la respeten.
- **EDUCACIÓN:** El Ministerio de Educación debería velar porque no hayan adolescentes sin escuela, adecuando las clases en casos de niñas, niños y adolescentes que trabajan. Asimismo, promoviendo que las y los adolescentes aprendan a cuidarse a través de la educación sexual.

## VALIDACIÓN PARA LAS Y LOS PARTICIPANTES



- ¿Qué se entiende de la historia? ¿Conoces alguna historia parecida?

# PASO 7:


## EMBARAZO NO DESEADO Y VIH

**OBJETIVO:** al término de este paso, las y los adolescentes conocerán los factores que favorecen la ocurrencia de un embarazo no deseado y cuáles son las precauciones que deben tomar frente a ello.

**TIEMPO:** 35 minutos.

**MATERIALES:** guía, papelotes, plumones, folletos de planificación familiar y anticoncepción.

# APRENDIENDO A CUIDARNOS EVITAMOS EL EMBARAZO NO DESEADO Y EL CONTAGIO DE VIH



Muchos adolescentes, hombres y mujeres, inician su vida sexual en esta etapa de la vida y ello no debería ser sinónimo de un embarazo no planeado ni de contagio de enfermedades como el VIH. Para evitar esa situación es muy importante conocer los diversos métodos anticonceptivos existentes y su correcto empleo, así como tener claro que la gran mayoría de ellos pueden ser usados de manera segura y sin riesgo para su salud, más aun tomando en cuenta el riesgo mayor que implica tener un embarazo precoz o un aborto inseguro.

Un embarazo puede ocurrir en cualquier momento, si se tienen relaciones sexuales sin protección. Una joven que ha tenido relaciones sexuales desprotegidas y no ha salido embarazada podría creer equivocadamente que es infértil, algo muy improbable, y asumir así que no tiene la necesidad de cuidarse, exponiéndose a un futuro embarazo no planeado. El riesgo se incrementa cuando frente a este hecho se someten a prácticas riesgosas, poniendo en peligro su salud y su vida. La protección que brindan los preservativos no solo alcanza al embarazo no deseado, sino a otra gran amenaza: el contagio de VIH, el cual con frecuencia se adquiere a esta edad, producto del sexo desprotegido.

Los proyectos de vida, planes y sueños de las y los jóvenes pueden verse truncados por un embarazo precoz, una situación que, además de hacer más difícil las posibilidades de desarrollo, pone en riesgo la salud de la madre y la de sus hijos/as, quienes suelen tener más enfermedades y corren un mayor riesgo de morir en comparación con niñas y niños que tienen como madre a una mujer adulta.

Para evitar el embarazo existen diversos métodos anticonceptivos, el problema es que muchos de ellos no están al alcance de las y los adolescentes debido a la desinformación, escasez de insumos en los centros de salud, así como al hecho de que los proveedores de salud no consideran correcto dárselos a la población joven. Asimismo existe otro elemento que influye en el número de embarazos durante la adolescencia y la vida adulta de muchas mujeres: la violación sexual; situación en la que no existe la oportunidad de protegerse a través de ningún método.

Saber cómo cuidar nuestros cuerpos y cómo protegernos del embarazo y otras enfermedades es de suma importancia, ya sea que hayamos decidido iniciar nuestra vida sexual o no.

# EJERCICIO 7: CUIDANDO MI CUERPO Y MI PROYECTO DE VIDA: PREVINIENDO EL EMBARAZO

El facilitador o facilitadora pedirá a las y los participantes que identifiquen los efectos negativos y positivos del embarazo en adolescentes sobre sus proyectos de vida. De acuerdo a la participación utilizará dos papelotes, colocando las intervenciones según sus características (efectos negativos y positivos). Seguidamente analizará las respuestas e indicará que una forma de cuidar nuestros cuerpos y los proyectos de vida es conociendo los mecanismos para prevenir los embarazos y enfermedades de transmisión sexual. Para esto compartirá con las y los participantes los diferentes tipos de métodos anticonceptivos para que el grupo los conozca y proporcionará información sobre los establecimientos de salud, a donde pueden acudir en caso de una relación sexual no protegida voluntaria, así como en caso de haber sufrido una violación.

## IDEAS FUERZA



Existen varios tipos de anticonceptivos, desde los que deben ser usados en cada relación sexual, hasta los métodos de larga duración.

- ▶ **LOS MÉTODOS DE BARRERA:** impiden la entrada de los espermatozoides en la vagina de la mujer. Dentro de estos métodos están el condón femenino y masculino (el más usado en nuestro medio), los cuales también son efectivos para prevenir el VIH. El condón se puede usar junto con otros métodos como la píldora, la T de cobre, las inyecciones, etc. A ello se le llama doble protección.
- ▶ **LOS MÉTODOS HORMONALES:** funcionan mediante hormonas semejantes a las que hay en el cuerpo de la mujer, las cuales hacen que el óvulo no se madure y por lo tanto no se ovule. También afecta el paso del espermatozoide en el cuerpo de la mujer, de modo que no puede juntarse con el óvulo. Los métodos hormonales se pueden usar en píldoras, las cuales se toman todos los días, en inyectables, que se ponen cada mes o cada tres meses, y en implantes, que se colocan en el brazo, debajo de la piel y pueden durar varios años.
- ▶ **EL DISPOSITIVO INTRA UTERINO (DIU) O LA T DE COBRE:** dispositivo que se coloca dentro del útero, en donde produce una reacción inflamatoria que evita tanto que el espermatozoide llegue al óvulo, como la implantación de óvulo fecundado.

Otro método es la ligadura de trompas y la vasectomía, pero estos no están indicados en personas jóvenes porque no son reversibles, sino solo en los adultos que saben que no quieren tener más hijos.

La protección es esencial en toda relación sexual. Así mismo hay que tomar en cuenta que no solo debemos protegernos de un embarazo no deseado, sino también del contagio de enfermedades de transmisión sexual. Debido a esto, siempre recomendaremos la doble protección, ya que el condón puede no ser tan efectivo como otros métodos (hormonales o DIU) en la prevención del embarazo, pero es el único que nos pueden proteger del contagio de una ITS.

Sin embargo, en caso de que hayamos tenido una relación sexual sin protección o hayamos sido víctimas de una violación podemos recurrir a la anticoncepción oral de emergencia, más conocida como "píldora del día siguiente". Lo más popularmente usado es el Levonorgestrel y actúa de la siguiente manera<sup>31</sup>.

- **Espesa el moco cervical, evitando así que los espermatozoides puedan ingresar en la cavidad uterina y encontrarse con el óvulo.**
- **Impide que el óvulo se madure y entonces evita la ovulación.**

Es importante mencionar que si la mujer ya estaba embarazada antes de usar la AOE, su embarazo continuará normalmente y sin riesgo. Este método no evita la implantación ni interrumpe el embarazo, por lo que se recomienda que su uso sea lo más pronto posible y dentro de las 72 horas después de una relación sexual no protegida.

Finalmente queremos mencionar que en caso de haber sido víctimas de una violación es importante reportar el hecho en un centro de salud, el cual debe proveernos de profilácticos que eviten tanto un posible embarazo, como el contagio de VIH y otras ITS. Estos medicamentos se deberían poder obtener en establecimientos del Ministerio de Salud.

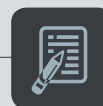
## NOTA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER:

Para el desarrollo de esta parte se recomienda revisar folletos de anticonceptivos (seleccionar folletos de las instituciones y coordinar para su uso y entrega, acompañar la revisión de estos materiales con insumos anticonceptivos) y tener una lista de servicios a donde las y los adolescentes puedan acudir.



## VALIDACIÓN PARA PARTICIPANTES:

- **¿Qué otras dudas respecto a anticoncepción tienes? ¿Consideras que esta información es suficiente?**




<sup>31</sup> Fuente: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos- PROMSEX. Disponible en: <[www.promdsr.org](http://www.promdsr.org)>



# PASO 8:

## LLAMANDO LA ATENCIÓN SOBRE NUESTROS DERECHOS




**OBJETIVO:** al término de este paso, las y los adolescentes podrán desarrollar un plan de incidencia política para ponerlo en práctica.

**TIEMPO:** 2 horas.

**MATERIALES:** guía, papel, lápices y plumones.



# LOGRANDO QUE LAS AUTORIDADES REGIONALES SE PREOCUPEN POR LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO DESEADO Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVO DE LAS Y LOS ADOLESCENTES



La incidencia es “una estrategia utilizada en el mundo por organizaciones, grupos, redes, activistas, agencias de cooperación y gobiernos, para influir en las políticas. La incidencia no solo se refiere a la creación de leyes o políticas, sino también a la aplicación de las mismas. Una política es un plan, programa o servicio que oferta un gobierno, empresa o institución. La incidencia es un medio para lograr que dichas medidas se cumplan. Es una manera de abordar los problemas que se buscan resolver en la comunidad”<sup>32</sup>. La incidencia se realiza para producir un cambio en nuestra sociedad.

Todas y todos podemos hacer incidencia, lo único que necesitamos es tener claro qué queremos cambiar y de quién o quiénes depende ese cambio, es decir, tener claro nuestro objetivo de incidencia y a quién exigirlo.

Para hacer incidencia primero debemos reconocernos como ciudadanas y ciudadanos y estar conscientes de que es nuestro derecho exigir el cumplimiento de una obligación, si es que esto no estuviera sucediendo. Las y los adolescentes organizados podemos llevar a cabo un proceso de incidencia, para lo cual te queremos presentar a una amiga: MICAELA<sup>33</sup>, la cual nos puede ayudar a ordenar las etapas y nuestras ideas en el proceso de incidencia.

---

<sup>32</sup> Tineo et al, *op. cit.*

<sup>33</sup> Idea original de PROMSEX.

# \*MICAELA:

## Pasos para la abogacía

**MICAELA** es un **acrónimo** (es decir, una palabra formada por las primeras letras de cinco palabras o frases) que nos recuerdan los pasos que hay que seguir para la abogacía o incidencia política:

- 1. Motivación** - ¡Motívate!
- 2. Información** - ¡Infórmate!
- 3. Conexiones** - ¡Conéctate!
- 4. Actuación** - ¡Actúa!
- 5. Evaluar La Abogacía** - ¡Evalúate!

# \*1. Motivación - ¡Motívate!

Cualquier acción que emprendamos debe motivarnos, por eso el tema de incidencia debe ser algo que realmente nos importe y que queremos cambiar o mejorar. En función de ello identificamos y elegimos el problema.

## IDENTIFICAR Y SELECCIONAR QUÉ PROBLEMA SE QUIERE TRATAR

- **Identificar solo un problema con el que todos estemos de acuerdo.**



**EJEMPLOS:** violencia sexual, falta de acceso a los servicios de salud, falta de educación sexual en las escuelas, etc.

Cada participante tiene tarjetas de cartulina donde escribe algunos de los problemas de salud y derechos sexuales y reproductivos que existen en su comunidad. Se juntan todas las tarjetas y la moderadora o moderador clasifica las que tienen más en común, luego se abre la discusión con las siguientes preguntas:

- **¿Por qué eligieron ese problema?**
- **¿Por qué creen que está ocurriendo este problema?**
- **¿A quiénes afecta este problema?**
- **¿Desde cuándo existe este problema?**
- **¿Hay cifras sobre este problema? ¿pueden averiguar estos datos?, ¿dónde y con quiénes?**

## \*2. Información - ¡Infórmate!

Para justificar los cambios que queremos lograr debemos demostrar que existen argumentos sólidos que respaldan nuestra solicitud. Por ello, debemos recolectar información con la cual elaborar un documento base.

**\*Importante:** Debemos recordar que en este proceso no estamos solos, muchas personas han trabajado estos temas antes, por lo tanto es posible que existan muchos argumentos sólidos para trabajar.

En un papelote escribimos una lista de fuentes de información para respaldar nuestra demanda.

### CONFORMAMOS UN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:



Seleccionamos a nuestros compañeros y compañeras más hábiles en la búsqueda de información (tanto en internet como en instituciones).

### ¿QUÉ DEBEMOS TENER EN CUENTA CUANDO BUSCAMOS INFORMACIÓN?



- Fuentes de información que sean respetadas por los tomadores de decisiones: organismos internacionales: OMS, OPS, UNICEF.
- Fuentes de información que nos entreguen datos oficiales, como ministerios, gobiernos regionales y locales, Instituto Nacional de Estadística (INEI).
- Podemos buscar asesorías en la sociedad civil organizada (INAGRUV, KALLPA, La Restinga), que nos ayuden a entender y ordenar la información.
- En internet hay variada información nacional e internacional sobre los más diversos temas, tratemos de seleccionar las páginas de las instituciones con más trayectoria.

# \*3. Conexiones - ¡Conéctate!

Cuando iniciamos estos procesos, muchas veces podemos encontrar que los tomadores de decisiones no comprenden nuestro interés y la exigencia de cambios. Necesitamos socios o aliados estratégicos (personas e instituciones con influencia en nuestra región) para lograr ser escuchados. **Para buscarlos necesitamos tener claros nuestros argumentos y objetivos (trabajados en los dos pasos anteriores).**

- **¿Qué personas o instituciones serían aliados importantes para lograr nuestro objetivo?**

Contestamos las siguientes preguntas en grupo:

- **¿Cuáles son las formas en que las personas se informan de los acontecimientos?**
- **¿Qué personas influyen en la opinión de la población en mi comunidad?**
- **¿Quiénes toman las decisiones en mi comunidad respecto del problema que hemos elegido?**
- **¿Qué instituciones trabajan en este tema?**
- **¿Qué organizaciones de la sociedad civil se ocupan de estos temas?**

Las y los funcionarios públicos como: proveedores/as de salud, docentes, policías, jueces y juezas, etc., son personas con las que podemos establecer alianzas, por lo que es de suma importancia conectarnos con ellas. Además, debemos buscar aliados/as en los medios de comunicación, autoridades y organizaciones de la sociedad civil.

## \* 4. Actuación - ¡Actúa!

Una vez que tenemos un tema definido, información sistematizada y aliados/as que nos apoyen, tenemos que definir el marco de nuestra acción, en el cual estarán delimitadas nuestras metas. Estas últimas deben tener las siguientes características:

- **Metas realistas (decisiones basadas en evidencias)**
- **Metas específicas (¿Quién?, ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cuál?, ¿por qué?)**
- **Metas medibles (criterios concretos para medir el tamaño de los avances: propuestas entregadas, tiempo, etc.)**
- **Metas alcanzables (acordes a las propias posibilidades)**
- **Metas tangibles (los avances se pueden “ver” y “sentir”)**

### EJERCICIO 8: ¡MANOS A LA OBRA!




La facilitadora o facilitador entrega un formato de plan de acción. Luego, el grupo nombra a un secretario o secretaria y se desarrolla un plan de acción que incluirá:

- **El objetivo o problema elegido**
- **Los argumentos que debemos documentar**
- **La lista de personas aliadas**
- **Una meta a cumplir**

#### EJEMPLOS:

- **Reuniones con autoridades para discutir la implementación de políticas locales desde las y los jóvenes.**
- **Pronunciamientos de las y los jóvenes ante los medios de comunicación para denunciar el problema.**
- **Reportajes que recojan las consecuencias del problema y las vías de mejora (nuestros/as voceros/as participan)**
- **Y un largo etcétera.**

# \*5. Evaluar La Abogacía - ¡Evalúate!



Cuando hayamos terminado nuestro plan de acción debemos detenernos a evaluarlo, identificar qué hicimos bien y qué hicimos mal, de modo que podamos sacar lecciones para el futuro y así, cerrar el ciclo de esta incidencia. Muchas veces los resultados de estos procesos no serán tan visibles o no serán todo lo que esperábamos, pero no debemos olvidar que estamos en un proceso de aprendizaje.

Debemos considerar las siguientes preguntas:

- ▶ **¿Se cumplieron los plazos?**
- ▶ **¿Se alcanzaron las metas?**
- ▶ **¿Hubo un impacto adicional al previsto?**

Luego debemos evaluar las lecciones aprendidas: consejos para replicar la experiencia.

¿Qué hacer después?... ¡Empezar de nuevo con el diagnóstico! Buscamos un nuevo problema y comenzamos otra vez el proceso de incidencia. Es importante compartir la experiencia, ya que solo difundiendo nuestros resultados podremos involucrar a nuevos/as aliados/as.

Las oportunidades para la juventud de Madre de Dios son escasas, el embarazo no deseado, el contagio de VIH, entre otros; pueden truncar los sueños y expectativas de adolescentes con toda una vida por delante. Este problema, que nos afecta a todas y todos, tiene caminos de solución; y nosotras/os, como jóvenes de Madre de Dios, podemos comenzar a marcar la diferencia.

# GLOSARIO

**1. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).** Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a la edad, para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa, o población en edad de trabajar (PET).

**2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).** Constituida por todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupadas) o buscando activamente trabajo (desocupadas).

**3. POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA (INACTIVA).** Son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro de este grupo se considera a las amas de casa, las y los estudiantes, los rentistas y los jubilados que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También se toma en cuenta dentro de este grupo a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas semanales durante el periodo de referencia.

**4. PEA OCUPADA.** Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia. En este grupo se encuentran las personas que:

- **Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador/a o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.**
- **Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.**
- **Son independientes y se encontraban temporalmente ausentes de su trabajo durante el periodo de referencia, pero la empresa o negocio siguió funcionando.**
- **Prestan servicios en las fuerzas armadas, fuerzas policiales o en el clero.**

**A. PEA SUBEMPLEADA:** Conformada por trabajadores/as cuya ocupación no es adecuada cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas. En el caso del Perú se considera dos grupos de subempleo, por horas y por ingresos.



**Subempleo por horas (visible).** Aquel en el que se labora menos de 35 horas a la semana, se desea trabajar horas adicionales y se está en disposición de hacerlo.

**Subempleo por ingresos (invisible).** Aquel en que se labora 35 o más horas semanales, pero el ingreso mensual es menor al ingreso mínimo de referencia.

**Nota:** Ingreso Mínimo Referencial es aquel que se obtiene de dividir el costo de la Canasta Mínima de Consumo (elaborado en base a los requerimientos mínimos nutricionales en calorías y proteínas) entre el número promedio de perceptores del hogar. Se asume que existen dos perceptores de ingreso por hogar.

**B. PEA ADECUADAMENTE EMPLEADA.** Está conformada por dos grupos de trabajadores y trabajadoras:

- Aquellos/as que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y
- Aquellos/as que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

## 5. TASAS

**Tasa de Actividad:** mide la participación de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo. La tasa de actividad nos indica qué porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (PEA/PET).

**Tasa de Desempleo:** indica qué proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra desempleada.

**Tasa de Subempleo:** Indica qué proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra subempleada.

**Tasa de Adecuadamente Empleados/as:** mide la proporción de la oferta laboral (PEA) que se encuentra adecuadamente empleada.

**Ratio empleo / población:** mide el porcentaje de las personas de la (PET) que se encuentran trabajando.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo <<http://www.mintra.gob.pe/>>  
Fuente: <http://www.mintra.gob.pe/>

# FICHA DE EVALUACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Región: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_ Institución u Organización: \_\_\_\_\_

## RESPONDE LAS SIGUIENTES INTERROGANTES

❖ Marca con una “x” del 0 al 3, según consideres conveniente. Dicha escala corresponde al detalle siguiente:

0	1	2	3
NADA	POCO	LO SUFICIENTE	MUCHO

### PRIMERA PARTE (PASOS 1 Y 2 DE LA GUÍA)

ITEM	VALORACION			
	0	1	2	3
1. La riqueza cultural de tu región puede ser aprovechada para que las personas que conoces vivan mejor.				
2. Estás contento/a de haber nacido en esta región.				
3. En unos años “YO” podré ayudar para que la población de mi región viva mejor que ahora.				
4. Si ahora estoy alerta, me cuido, soy responsable y planifico mi vida, contribuiré en el futuro al bienestar de mi región				

### SEGUNDA PARTE (PASOS DEL 3 AL 8 DE LA GUÍA)

0	1	2	3
NUNCA	POCAS VECES	REGULARMENTE	SIEMPRE

ITEM	VALORACIÓN			
	0	1	2	3
5. El sexo de una persona define su orientación sexual.				
6. La sexualidad de las personas es consecuencia de los roles asignados a hombres y mujeres en su sociedad o entorno.				
7. El machismo de padres y madres se convierte en un obstáculo que muchas veces limita lograr sueños de sus hijas/os.				
8. La condición de varón o mujer de una persona define sus capacidades y/o inteligencia.				
9. Que las personas conozcan sus derechos, es un paso importante para exigir que se cumplan.				
10. Negar información de sexualidad y reproducción a adolescentes ayuda a protegerlos.				
11. Si una familia no puede proteger a una persona menor de edad, son las autoridades las que tienen que velar por ella.				
12. Brindar educación sexual a niños/as y adolescentes es obligación de la escuela.				
13. Los embarazos tempranos generan mayor riesgo de muerte que cuando la madre es adulta.				
14. Los métodos anticonceptivos usados de manera adecuada además del embarazo te protegen de las ITS y el temido VIH.				
15. La incidencia ayuda a hacer escuchar a las autoridades los problemas que busca resolver nuestra comunidad.				
16. Jóvenes y adolescentes organizados, motivados e informados pueden hacer incidencia para exigir el cumplimiento de sus derechos.				

**¡MUCHAS GRACIAS!**



# PROMSEX

CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA  
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

---

[www.promsex.org](http://www.promsex.org)

---



**anesvad**  
por el derecho a la salud

---

[www.anesvad.org](http://www.anesvad.org)

---

Con el apoyo de:



LUCHA SOCIAL  
MUNDIAL